

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22495 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo del concurso

Doña Natalia Ramos Lain, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de archivo del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 696/2010 Sección C5.

Entidad concursada: Técnicas del Frío e Industrias Cárnicas, S.A., con CIF n.º A08801326.

Fecha del auto de declaración: 5 de octubre de 2010.

Fecha del auto de archivo: 18 de mayo de 2011.

Barcelona, 21 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120046995-1